

Acta N°

35/24

Resolución N°

457

Sauce, 30 de diciembre de 2024.

**VISTO:** que se va a llevar a cabo Desfile de Carnaval culminando con escenario en la Plaza de Sauce, el próximo 14 de febrero de 2025..

**CONSIDERANDO:** que es relevante el apoyo a estas actividades por parte del Municipio Sauce.

**RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

### RE S U E L V E

- 1) Dar el aval y remitir a la Uep las solicitudes necesarias para llevar a cabo el Desfile de Carnaval culminando con escenario en la Plaza de Sauce, el próximo 14 de febrero de 2025, es necesario contar con un escenario , refuerzo de alumbrado sobre Avda Artigas , Inspectores de Transito, limpieza de la Plaza y del recorrido del desfile antes y después de del evento , tachos y bolsas de residuos, confección de afiches.
- 2) Comuníquese la resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Proc. Rubens Ditonatto  
Alcalde Municipio  
Sauce

Concejal

ARLENE SANDO MARTUCO  
REMATADOR PUBLICO  
MAT 5527

Concejal